



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TESORERÍA
MANUAL DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FGEOMOR

ANEXO 1

Nivel	Puesto	Monto Autorizado mensual
101	Fiscal General	\$15,000.00
102 A	Fiscal de Investigación en Delitos de Alto Impacto	\$15,000.00
103	Fiscales Regionales y Especializados	\$10,000.00
104	Coordinadores Generales y Secretaria Ejecutiva	\$10,000.00
105	Directores Generales	A petición y con plena justificación de la operatividad del área, deberá ser aprobado por el OCyT y no deberá de rebasar el monto autorizado para el nivel anterior

DE LOS GASTOS A COMPROBAR POR CONCEPTO DE OPERACIONES ENCUBIERTAS

Puesto	Monto Autorizado por evento
Fiscales Regionales	\$15,000.00
Fiscal Especial en Combate al Secuestro y Extorsión	\$15,000.00
Coordinador de la Agencia de Investigación Criminal	\$15,000.00



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TESORERÍA
MANUAL DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FGE MOR

ANEXO 2

Partida	Descripción	Porcentaje a comprobar
2211	Productos alimenticios para personas	30%
3851	Gastos de representación	20%

Viáticos fuera del Estado

Puesto Nivel	Hospedaje		Comidas (1) y viaje sin pernoctar
	Zona A	Zona B	
101	\$1,850.00	\$3,000.00	\$900.00
103 Y 104	\$1,100.00	\$1,500.00	\$600.00
105	\$900.00	\$1,000.00	\$500.00

* Zona A Ciudades más económicas (resto del territorio nacional)

* Zona B Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo, Cancún, Ciudad Victoria, Los Cabos y Saltillo

Viáticos internacionales

Zona	Cuota diaria todos los niveles	
	Más de 24hrs	*Sin pernoctar
Europea	500.00 USD	275.00 USD
Países de la Unión Europea	450.00 EUROS	250.00 EUROS

(1) Desayuno, comida y cena

Quedan excluidas para comprobación de gasto las siguientes partidas:

Capítulo	Partida específica	Descripción
1000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Servicios Personales
2000	2611	Combustible
	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte
	2962	Accesorios menores de equipo de transporte
4000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
6000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Inversión pública
7000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Inversiones Financieras y otras provisiones
8000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Participaciones y aportaciones
9000	Todo las partidas que conforman el capítulo	Deuda pública

Del capítulo 3000 Servicios Generales , las excepciones son:

Capítulo	Partida específica	Descripción
3000	3271	Arrendamientos de activos intangibles
	3361	Servicios de fotocopiado
	3362	Servicios de apoyo administrativo
	3363	Servicios de impresión de formas oficiales
	3364	Servicios de impresión y elaboración de materiales informativos
	3711	Pasajes aéreos
	3721	Pasajes terrestres
	3731	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales
	3751	Viáticos dentro del Estado
	3752	Viáticos fuera del Estado
	3761	Viáticos en el extranjero
	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje
	3811	Gastos de ceremonial
	3851	Gastos de representación



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 TESORERÍA
 MANUAL DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FGE MOR

ANEXO 4



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 TESORERÍA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Folio: _____

FECHA: CUERNAVACA, MOR., A 22 DE ABRIL DEL 2020.

CLASIFICACIÓN FINANCIERA: AMPLIACIONES Y REDUCCIONES

PERIODO: ABRIL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			PARTIDA ESPECIFICA		ORIGEN		DESTINO	
NOMBRE	CLAVE	PROYECTO	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MES DE AFECTACIÓN	IMPORTE	MES DE AFECTACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	01.15.00	33	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 10,000.00	ABRIL		
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA	01.15.04	70	2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción			\$ 10,000.00	ABRIL
TOTAL:					\$10,000		\$10,000	

JUSTIFICACIÓN: -----

Solicita

Tramita

DGAyP / DGO / DRH

TESORERÍA



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TESORERÍA
MANUAL DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FGE MOR

ANEXO 6



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
TESORERÍA
GASTO CORRIENTE

FOLIO: _____

FECHA: 03/05/2020

PERIODO: **MAYO** CLASIFICACIÓN FINANCIERA: GASTO A COMPROBAR/ COMPROBACIÓN DE GASTO

RECIBÍ A NOMBRE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS LA CANTIDAD DE: \$ 35,000.00
(TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: NOMBRE DEL FUNCIONARIO

CONCEPTO: GASTO A COMPROBAR / COMPROBACIÓN DEL CHEQUE NÚMERO 00000 DE FECHA 00 DE MAYO DE 2020 POR CONCEPTO DE GASTOS A COMPROBAR A NOMBRE DE XXXXXXXXXXXX XXXXXXXX XXXXX

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 01.15.00 COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE AFECTACIÓN AL PRESUPUESTO:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	FACTURA	IMPORTE
33	-	-	-	35,000.00

Total: \$ 35,000.00

SOLICITA

TRAMITA

**NOMBRE DEL TITULAR
PUESTO**

TESORERIA



Fiscalía General
del Estado de Morelos

DEPTO.:

SECCIÓN:

OFICIO NO.:

ANEXO 7

Oficio de habilitado

Cuernavaca, Morelos XX de XXXXXX de 20XX.

LIC. HOMERO FUENTES AYALA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Me permito informar a Usted, que a partir de la fecha he designado habilitado al C. XXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXX, cuya firma aparece al calce para conocimiento, (para realizar trámites de entrega y recepción de documentos relativos al ejercicio presupuestal) así como, para recoger los cheques expedidos a favor de esta FISCALIA REGIONAL/COORDINACIÓN GENERAL en la Tesorería, durante el presente año.

Se anexa copia de la identificación oficial de la habilitada.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

NOMBRE
CARGO

Habilitada:

NOMBRE
CARGO

C.c.p.- Mtra. María Elena Jaimes Ronces.- Tesorera.- Para su conocimiento.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
TESORERÍA

MANUAL DE NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA FGE MOR

Bitácora de combustible

ANEXO 8



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

PERIODO DE COMPROBACION ZONA:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: U.R.G.

NOMBRE DEL RESGUARDANTE:

TELÉFONO: CORREO:

DATOS DEL VEHÍCULO:

INVENTARIO: SERIE: MARCA:

TIPO: MODELO CILINDROS: PLACAS:

RESUMEN DEL CONSUMO DE GASOLINA

FECHA DE CARGA	LTS DE COMBUSTIBLE	COSTO UNITARIO	IMPORTE	ODOMETRO KM. INICIAL	ODOMETRO KM FINAL	KILOMETROS
(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)
		IMPORTE TOTAL:	(22)		TOTAL DE KILOMETROS	(23)
RENDIMIENTO DE KILOMETRAJE	(24)					

TICKET DE CONSUMO DE GASOLINA

(25)

(26)

FIRMA DEL RESGUARDANTE

(27)

SELLO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Instrucciones de llenado del formato

CLAVE	DESCRIPCIÓN
(1)	Periodo de comprobación
(2)	Zona en la que opéra el vehículo
(3)	Nombre de la Unidad de Adscripción
(4)	Nombre del resguardante
(5)	Clave de la URG
(6)	Número telefonico del resguardante
(7)	Correo electrónico del resguardante
(8)	Número de inventario del vehículo
(9)	Número de serie del vehículo
(10)	Marca del vehículo
(11)	Tipo de vehículo
(12)	Modelo del vehículo
(13)	Cilindros del vehículo
(14)	Número y letras de las placas del vehículo
(15)	Fecha de carga de combustible
(16)	Litros que cargó de combustible
(17)	Costo unitario del combustible
(18)	Importe total de la carga de combustible
(19)	Kilometraje inicial en el odometro
(20)	Kilometraje final en el odometro
(21)	kilometros marcados en el odometro
(22)	Importe total de los comprobantes
(23)	Cantidad total del kilometraje por comprobante
(24)	Cantidad del rendimiento del kilometraje
(25)	Tickets del consumo de gasolina
(26)	Firma del resguardante
(27)	Sello de la Dirección de Contabilidad